

DIRECCION - Y - REDACCION Condo de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1243

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

En la Ciudad Universitaria fué rechazado un ataque enemigo causándole trescientos muertos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División, Sin novedad. Sexta División, Sin novedad con ligeros tiroteos. Octava División, Se ha llevado a cabo en el monte Naranjo el asalto por nuestras fuerzas a una posición enemiga...

La fe de Córdoba y la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores



Nocturno cordobés. La Plaza de Capuchinos. Unas músicas lejanas de violines y bandurrias, ilustran con sus leves giros, la ofrenda de amor, hecha junto a una reja, de alguna de esas calles maravillosas...

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano diciendo que después de lo que dijo anteayer acerca del general Burguete ha recibido numerosas cartas y notas aportando nuevos detalles de la vida de este general.

quien más méritos que los que ellos autorizan. Ellos disponen de los cargadores y de las grúas y tienen poder sobre las tripulaciones de los barcos que no admiten otras mercancías que las que autoriza la F. A. I.

GOBIERNO CIVIL AYUNTAMIENTO

Visitás La Semana Santa. El Excmo. señor gobernador civil de Córdoba don Eduardo Valverde Valverde, recibió ayer las siguientes visitas: Don Fernando Cadenas, don Rodrigo Barasona, decano del Colegio de Abogados...

Cultos a la Virgen de los Dolores

Hoy festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, se celebrará en la iglesia del Hospital de San Jacinto (vulgo de los Dolores) a las diez de la mañana, una solemne fiesta religiosa que a su vez será un acto de devoción...

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba

Teniendo necesidad de comunicar al agente comercial que represente en esta plaza la casa D. BEYA, MATERIAL PARA PELUQUERIA DE SENORAS Y CABALLEROS, de Barcelona, un asunto de gran interés...

cos del Convento y a las músicas: de las serenatas, sustituyen, en la lejanía, las quejumbres emocionantes de una copla flamenca. Algún zagalón que ahora cruza el jardín en sombras del Campo de la Merced, va espantando el miedo con ese fandanguillo, que ha hecho en los cristales de todas las ventanas: del barrio una llamada al amor.

Pero ¿ve esas mujeres de la gradilla? Esas mujeres rezan; rezan y piden misericordia para alguna terrible desventura, a la Madre divina de los cordobeses, a Nuestra Señora de los Dolores.

Detrás de esas puertas se halla Ella, la Virgen amantísima, que atenderá sus peticiones y premiará la fe, que es perenne llama en el espíritu de estas mujeres. Ella es el símbolo de la devoción de Córdoba; Ella es el resumen del fervor de este pueblo noble y sano, que sabe arrastrar gallardamente los peñeros; y purgar, con toda humildad, los pecados.

Los mejores rosas y jazmines de los huertos cordobeses; los más bellos y fragantes coveles de las macetas, que son singular ornato de las ventanas de Córdoba, van a llenar los floreros convertidos en guardia de aromas y colores, de la Virgen.

En las tribulaciones, en las desdichas y también en las horas de felicidad, asoma a la memoria de los cordobeses, unciéndolos con sus bálsamos, el nombre de la Dolorosa. Y no pocas veces ha llegado junto a su trono el aura venturosa que agita el velo de la recién desposada, o ha aparecido, a sus plantas, el aire cálido de una tarde de triunfo, con su abanico repujado en oros y lentejuelas, el capotillo de algún torero devoto.

Aún rezan sobre la gradilla las mujeres. El Cristo de piedra que en medio de la Plaza abre sus brazos y su pecho al amor, recoge el leve rumor de sus rezos. Y cuando os alejáis por uno de esos senderos del silencio que son las calles que arrancan de este místico remanso, os alcanza una voz que clama: ¡Madre mía, piedad! Y el eco difunde sobre la ciudad dormida: ¡Piedad... piedad... piedad...

Tuvo principio la Venerable Congregación y Orden Tercera de Siervos de María Santísima de los Dolores, que se sirve en la iglesia del Hospital de pobres incurables de San Jacinto, por un Breve del Reverendísimo Padre General del Sagrado Orden de Religiosos Siervos de María, a solicitud de dicho Hospital, cuyo Breve se dio en Roma, en el Convento de San Marcelo, a 15 de Agosto de 1699.

No se presentó al Ordinario hasta el año de 1707, siendo Provisor de la diócesis el señor Licenciado don Andrés de Soto Cortés, quien lo cumplimentó en 26 de Marzo de dicho año y en su virtud se fundó la Congregación, en referido Hospital, el día 21 de Octubre del siguiente año de 1708. El 14 de Febrero de 1717 se creó y eligió una Hermandad con el título de Nuestra Señora de los Dolores, en la mencionada iglesia, donde se hacía el ejercicio del Santo Rosario, saliendo los fieles, rezándolo, los viernes y días de fiesta, por la noche.

Sacábase el Domingo de Ramos en procesión la imagen, que era de pequeñas dimensiones; y por no tener semblante de dolor, hicieron construir la que hoy se venera en la repetida iglesia.

El 7 de Abril de 1718, el Obispo entonces de esta Diócesis, don Marcelino Siurri, contestando a un memorial que le fué presentado por la Hermandad de los Dolores, solicitando su autorización para celebrar la procesión del Domingo de Ramos y a la vez para hacer valer los derechos que la citada Hermandad tenía sobre la imagen de su propiedad, dictó el siguiente auto: "Damos licencia para que se haga la dicha procesión, así mismo para que la imagen de Nuestra Señora de los Dolores se coloque en el Hospital de San Jacinto, y esté allí por modo de depósito, por el tiempo de la voluntad de la Hermandad y consentimiento nuestro. Marcelino, Obispo de Córdoba".

La Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, goza de innumerables privilegios y gracias espirituales, concedidas por Sumos Pontífices y Reverendos Padres Generales de la Congregación de los Religiosos Siervos de María. Cuenta, entre sus afiliados, a las personas más salientes, tanto en el orden civil como en el militar y eclesiástico. Al fundarse, el Padre General de los Siervos de María, le otorgó el título de Venerable. La calidad de las personas que la han presidido, le ha dado el de Ilustre.

En la noche del Viernes Santo, la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, regresa a su iglesia, después de formar en la procesión del Santo Entierro. El pueblo, en masa, acompaña al "paso" que, entre exclamaciones admirativas, "saetas" y requiebros, llega a la Plaza de Capuchinos.

El gentío llena totalmente el recinto. Un rumor sordo, fluye de la muchedumbre. De pronto, se hace el silencio; un silencio profundo, solemne. ¡Ya está aquí!

La imagen de la Dolorosa, aparece, radiante de luz y de hermosura. Joyas valiosísimas adornan su pecho y sus manos; creyérase una inmensa ola de espumas, bañada por el sol.

Al entrar en su templo, Nuestra Señora, el entusiasmo popular se desborda. Vuelven las "saetas" y los vitores a poblar el aire, que trae efluvios primaverales. Después, queda la Plaza en soledad. El pueblo se ha dormido; pero en su camarín, rodeada de flores y de luces, la Virgen amantísima, vela por él.

FRANCISCO AREVALO

Al ingresar el niño en el Cuerpo se le destinó a Guinea, donde se cobraba en oro el importe del sueldo triplicado que se percibe en España. Eso no tendría nada de particular si hubiese marchado a Guinea, pero lo curioso era que el hijo de Burguete cobraba el sueldo triplicado sin haber salido de España.

Todos estos nuevos datos confirman más aún la indignidad de ese general Burguete, del que yo no volveré más a ocuparme porque es algo que me repugna.

Agredió el general Queipo de Llano que en el periódico "El Frente Rojo", de Valencia, se publica un artículo en el que se dice que los campesinos de Murcia, Valencia y Alicante, están sufriendo un calvario espantoso que los tiene al borde de la desesperación y de la ruina, por las incautaciones de que se les hace objeto y los impuestos que les impone el Gobierno.

El articulista solicita del Gobierno que cesen esos desmanes y atropellos pues de lo contrario los labradores levantados abandonarían el agro y España iría rápidamente a la ruina.

Esto ha dado lugar al movimiento revolucionario a que se han lanzado los campesinos de Levante como protesta por las spolitaciones de que les hacen víctimas los anarco-sindicalistas y que están defendiendo a tiros lo que legítimamente les corresponde.

El Gobierno rojo en lugar de hacer justicia se puso al lado de los anarco-sindicalistas y está fusilando a cuantos protestan de los desmanes que están cometiendo.

Los labradores organizaron por su cuenta la venta y exportación de la naranja, al comenzar la recolección pero no les fué posible porque la F. A. I., que es la dueña de los puertos de Valencia y Castellón, no permite que se embarquen más mercancías que las que ellos autorizan.

En Francia, las cosas marchan bien. Ayer informé de la manifestación realizada por la clase media en París para protestar contra la política del Gobierno.

Figuraban en ella los partidarios del coronel La Rocque que están dispuestos a no tolerar los manejos de los marxistas y se produjo una colisión. Ante ello el Gobierno ha publicado una nota recomendando calma y diciendo que está dispuesto a corresponder a las provocaciones.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos ciento cincuenta guardias, ochenta y cinco de ellos con lesiones de consideración y doscientos marxistas.

No son pocas las huestes del coronel La Rocque.

En la Cámara de los Comunes un diputado de la izquierda preguntó al ministro de Estado qué informes tenía acerca de la existencia de fuerzas voluntarias italianas en España.

Mr. Eden le contestó que según noticias que había recibido de Gibraltar era cierto que en España había bastantes voluntarios italianos pero que al mismo tiempo podía afirmar que hay un número muy considerable de milicianos de otros países al lado de los rojos. Es un problema admisible y es seguro que ningún diputado volverá a hacer esa clase de preguntas.

La Junta de Defensa de Madrid telegrafió a Ascaso, que por lo visto es el comisario de guerra de Barcelona, pidiéndole que le enviase urgentemente dos batallones. Ascaso le contestó que él no reconoce más Gobierno que el de Valencia a que ya había manifestado la imposibilidad de acceder a esa pretensión.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

De orden de la Jefatura nacional de Propaganda comercial, se ruega al público y comerciantes en general, que se abstengan de hacer pedidos a esa Jefatura, debiéndolos hacer a la Jefatura provincial de Prensa y Propaganda, sita en la calle Sevilla, números 5 y 7. ¡Arriba España!

El agregado provincial Jefatura local de flechas Se ordena a todos los flecheros que los días 21, 22 y 23 del presente mes y a las 7 de la tarde se presenten en la Iglesia de San Hipólito para realizar los ejercicios espirituales con el fin de efectuar una comunión general el jueves Santo.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba

Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general que el día 31 del corriente termina el plazo voluntario para el pago de las Contribuciones, según lo dispuesto por la Junta técnica del Estado y que por tanto deberán todos acudir a sus respectivas recaudaciones, para hacer efectivos sus descubiertos, pues transcurrido que sea dicho día, incurrirán en los recargos correspondientes.

Córdoba 18 de Marzo de 1937.—El tesorero de Hacienda, Fernando Romero de Torres.

